

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DEL “PROYECTO INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA DE IMPULSO A LA SOSTENIBILIDAD EN EXTREMADURA”, PROYECTO COFINANCIADO AL 85% EN EL PROGRAMA PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2021-2027, DENTRO DEL MARCO DE LA PRIORIDAD: P1A. DEL PROGRAMA, DESTINADA A FAVORECER UNA TRANSICIÓN DIGITAL E INTELIGENTE Y, DENTRO DE ELLA, EN EL OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3 “REFUERZO DEL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES Y LA CREACIÓN DE EMPLEO EN ESTAS, TAMBIÉN MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS”.

Expediente Cámara Badajoz: PAS_2025_0001

FRUCTUOSO DELGADO VIÑALS, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

C E R T I F I C A

Que el Comité Ejecutivo de esta Corporación, en Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente

A C U E R D O

Aprobar el expediente para la CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DEL “PROYECTO INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA DE IMPULSO A LA SOSTENIBILIDAD EN EXTREMADURA”, PROYECTO COFINANCIADO AL 85% EN EL PROGRAMA PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA FEDER 2021-2027, DENTRO DEL MARCO DE LA PRIORIDAD: P1A. DEL PROGRAMA, DESTINADA A FAVORECER UNA TRANSICIÓN DIGITAL E INTELIGENTE Y, DENTRO DE ELLA, EN EL OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3 “REFUERZO DEL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES Y LA CREACIÓN DE EMPLEO EN ESTAS, TAMBIÉN MEDIANTE INVERSIONES PRODUCTIVAS”, Expediente PAS_2025_0001, en el que se ha contemplado:

- Nombrar como responsable del contrato a D. Gabriel Belzunces Rodríguez, Técnico de Proyectos de esta Corporación.
- Constituir la Mesa de Contratación para el análisis de las ofertas presentadas y posterior propuesta de adjudicación al órgano de contratación, conformada por el Presidente de la Cámara de Comercio, que actuará como Presidente de la Mesa; el Secretario General de la Cámara de Comercio, que actuará como Secretario de la Mesa; la Directora de Estrategia y Operaciones de la Cámara de Comercio y el Responsable del contrato, que actuarán como vocales de la Mesa de Contratación.
- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus correspondientes anexos.
- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus correspondientes anexos.
- Publicar la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de esta Institución.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, expido la presente certificación en Badajoz, a la fecha de la firma digital.

“Proyecto Incubadora de Alta Tecnología de Impulso a la Sostenibilidad en Extremadura”, cofinanciado al 85% en el Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027, dentro del marco de la Prioridad: P1A. del Programa, destinada a favorecer una Transición digital e inteligente y, dentro de ella, en el Objetivo Específico 1.3 “Refuerzo del Crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas, también mediante inversiones productivas”.

#EuropaSeSiente